

# No hay base legal para perseguir 'Adelante'

TELEGRAMA AL SR. PRESIDENTE ORLICH

Carta al Sr. Arzobispo.

## Es la Iglesia fuente de paz o de guerra?

Excmo. Sr. Arzobispo de San José,  
Dr. Carlos H. Rodríguez Q.  
S. D.

Nos dirigimos a V. I. muy respetuosamente por este medio, para solicitarle una aclaración de la insólita actitud que asumió la Iglesia católica costarricense al prestar el más decidido concurso al desfile que recientemente efectuaron algunos estudiantes, en su mayoría de los colegios católicos, pronunciándose en favor de una intervención brutal y sangrienta en un pueblo hermano, y por ende, mostrándose decididos partidarios de la tercera guerra mundial con todas sus terribles e incalculables consecuencias.

Vimos a esos niños y adolescentes desfilar portando cartelones irresponsables y reflejando en sus imberbes semblantes un odio que les sienta muy mal por jóvenes, por costarricenses, y peor aún, por católicos. Nos quedamos atónitos, porque aunque consideramos lamentable la actitud de los funcionarios de Educación y Gobernación que autorizaron ese desfile, nos explicamos que ellos estén demasiado comprometidos por razones políticas y presiones de muy diversa índole para atreverse a desobedecer o ignorar ciertos deseos que son casi órdenes. No así la Iglesia, que predica siempre la cordura, la paz, el perdón a

los enemigos, y el poner la otra mejilla al golpe de ofensa.

Si la Iglesia considera que el régimen de Fidel Castro es nefasto para el pueblo cubano, creemos que la única actitud que en buena doctrina le cabe, es elevar pacíficas y fervorosas preces para que el Todopoderoso se encargue de derrocarlo, pero nunca consentir se envenene a la juventud, y se les pongan en vez de oraciones en los labios, bombas y cañones en las manos.

Numerosos padres que tienen sus hijos en colegios católicos se sienten molestos al ver a sus muchachos convertidos en instrumento de intereses y manejos no muy claros, pues se torna difícil interpretar la actitud oficial de la Iglesia católica en estos asuntos, si se toma en cuenta que el Vaticano mantiene relaciones diplomáticas normales con el actual régimen cubano, que por otro lado se aconseja liquidar a sangre y fuego.

Esperando de la bondad de su Ilustrísima una docta respuesta que apacigüe nuestras dudas y temores, nos suscribimos sus atentos y seguros servidores,

Carmen de Calderón,  
Ma. Elena Figueroa.  
(50 firmas más).

Señor Presidente de la República

don Francisco Orlich

Casa Presidencial.

Lamento tener que aumentar sus preocupaciones en momentos de gran aflicción para su espíritu con motivo de la muerte de su señor padre. Pero las circunstancias obliganme dirigirle este mensaje en mi condición de Director del periódico ADELANTE. Miembros Servicio Inteligencia presentaron esta mañana decomisar edición esta semana. Semana pasada hicieron fuertes decomisos incluso un paquete en oficinas LACSA. Entiendo estos señores proceden obedeciendo intrigas exilados cubanos. ADELANTE no es órgano ningún Partido ni desplegará actividades subversivas. Circula amparo Constitución Política. Ni Figueres ni Ulate ni Echandi prohibieron circulación durante respectivas administraciones. Echandi declaró asunto era incumbencia resolución Asamblea Legislativa y envió respectivo proyecto Ley contra el cual pronunció Partido Liberación Nacional. Asamblea dejó archivado proyecto pues hubo dictamen mayoría en contra. Comisión dictaminadora estuvo integrada diputados representativos tres Partidos y únicamente diputado Fournier del Unión Nacional dictaminó en favor. Esto significa Asamblea Legislativa negó pronunciarse ilegalización periódico. En consecuencia Servicio Inteligencia no tiene base legal perseguirlo ni para decomisarlo. Creo sinceramente libertad pensamiento es la mejor salvaguardia tranquilidad este país. Usted ofreció gobernar sin persecuciones y mi periódico no renuncia derecho criticar errores Gobierno, pero no hará juego enemigos tranquilidad pública y régimen constitucional. Pido usted respetuosamente ordenar autoridades suspendan persecución ilegal periódico.

Con todo respeto,

Dirección: Apartado 2009.

MARIO SOLÍS PORRAS.

## Cooperativa cafetalera de Heredia liquidó cosecha a 225.40 colones la fanega

Uno de nuestros redactores tuvo una breve entrevista con don Antolín Morales, miembro de la cooperativa cafetalera de Heredia. He aquí algunos datos interesantes proporcionados por el señor Morales.

La cooperativa cuenta ya con unos 380 afiliados en toda la provincia. Como se sabe, se ocupa de beneficiar y exportar el café de sus socios.

De la cosecha 61-62, la cooperativa liquidó a razón de ₡ 225.40 fanega el café de altura y a ₡ 215.00 el café de bajura. Un error consistente en revolver los cafés de las distintas clases y procedencias perjudicó un poco la clasificación. Los cafetaleros particulares no han liquidado todavía e hicieron adelantos a razón de ₡ 175.00 y ₡ 180.00 la fanega.

Es de presumir que los exporta-

dores particulares se vean obligados este año a pagar el café mejor que en tiempo en que no operaba la cooperativa, pues están frente al peligro de perder todos sus clientes, si no lo hacen así. Sin embargo, los productores de café de Heredia esperan con curiosidad e interés el anuncio del precio de liquidación del café de los exportadores particulares. Se quieren hacer comparaciones a ver si es verdad, como tanto lo pregona la prensa burguesa nacional, que "la empresa privada", funciona mejor que la cooperativa.

De momento ya tenemos la primera ventaja lograda por los cooperativistas: ya se les liquidó su cosecha del 61-62, mientras los demás productores que entregaron sus cafés a beneficiadores particulares siguen esperando.

La Administración de "ADELANTE" ruega a todos aquellos suscritores que no están al día en el pago del periódico, pagar cuanto antes a sus respectivos agentes circuladores. Para hacer este semanario se hacen sacrificios muy grandes que no podremos continuar si nuestros lectores no colaboran.

¡Contribuya a sostener este vocero de los más puros intereses de nuestra patria y de nuestro pueblo! ¡Pague al día!